

|  |                               |  |                              |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | <b>SOLICITUD DE NECESIDAD</b> | <b>Dependencia Solicitante</b><br>SECCIÓN BIBLIOTECA |                              |
|  |                               | <b>Vigencia</b><br>2021                              | <b>No. Solicitud</b><br>5421 |
|  |                               | Pagina 1 de 2  |                              |

**Fecha de Solicitud:** 02 de Diciembre de 2021

**JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)**

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL 2018-2030, LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4 - GARANTIZAR, GESTIONAR Y PROVEER LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS Y EL BIENESTAR DE SU COMUNIDAD, ESTRATEGIA - CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CRAI (CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN) QUE ARTICULE LOS MEDIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD .

EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL PROYECTO 7889 CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE SERVICIOS CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN- CRAI DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CON EL OBJETIVO GENERAL CONSOLIDAR EL MODELO DE SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CRAI DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN EL OBJETIVO ESPECIFICO CONSOLIDAR EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE IMPACTA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ESTA CONTRATACIÓN PERMITIRÁ CONTAR CON LA GARANTÍA, SOPORTE, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN CITRIX, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO A NIVEL SOFTWARE (COMPONENTES), LO CUAL PERMITE CONTRIBUIR AL SERVICIO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN TERCIARIA O SUPERIOR, BASADA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, YA QUE EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS TECNOLÓGICOS, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD, OPORTUNIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI), PROPORCIONANDO A LOS FUNCIONARIOS Y A LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN GENERAL LA TECNOLOGÍA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

SE HACE NECESARIO SOPORTAR, MANTENER, RENOVAR Y ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA SOFTWARE, SOBRE LA CUAL ESTÁ IMPLEMENTADA LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN CITRIX DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS. LO ANTERIOR, GARANTIZARÁ MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (DOCENTES, INVESTIGADORES, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSTGRADOS (DOCTORADOS Y MAESTRÍAS) Y PERSONAL ADMINISTRATIVO), TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN Y LABORES ACADÉMICAS CON EL ACCESO A LOS SERVICIOS ALOJADOS EN LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS.

LOS SERVICIOS DE ACCESO A INFORMACIÓN SON ALOJADOS EN LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN CITRIX Y ATIENDEN A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA; PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ES FUNDAMENTAL QUE LA INFRAESTRUCTURA SE MANTENGA SOPORTADA PARA EVITAR: ATAQUES INFORMÁTICOS, PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN, ERRORES GENERADOS POR NO ACTUALIZAR EL SOFTWARE.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.**

| Descripción  | Cantidad | Unidad |
|--|----------|--------|
| Cod. 1<br>Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios | 1        |        |

**INFORMACION DEL CONTRATO**

**Objeto:** CONTRATAR GARANTÍA, SOPORTE, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN CITRIX, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO A NIVEL SOFTWARE (COMPONENTES) DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

**Duración:** DOCE (12) MESES

**Valor Estimado:** \$110,000,000.00

**DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR**

**Nombre:** WILLIAM CASTRILLON CARDONA (E)

**Dependencia:** SECCIÓN BIBLIOTECA

**PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS**

|                         |   |               |
|-------------------------|---|---------------|
| 3-03-001-16-01-17-7889- | Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad | \$110,000,000 |
| 1409                    | CENTRO DE COSTO<br>Sección de Biblioteca  |               |
| 2.2.5                   | ACTIVIDAD<br>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA  | \$110,000,000 |

**MARCO LEGAL**

AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE EL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY, EN ESPECIAL EL ACUERDO 003 DE 2015, DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO POR EL



### SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante

SECCIÓN BIBLIOTECA

Vigencia  
2021

No. Solicitud  
5421

Página 2 de 2

CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Y LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015, QUE REGLAMENTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Y DEMÁS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES CONCORDANTES CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA ESTE FIN. EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA OTORGADA POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, COMO ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY 30 DE 1992, EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL Y LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, SE RIGEN POR LAS NORMAS DEL DERECHO PRIVADO, Y SUS EFECTOS ESTARÁN SUJETOS A LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES. EN CUANTO SEAN COMPATIBLES CON LA FINALIDAD Y LOS PRINCIPIOS DEL ACUERDO NO. 003 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN NO.262 DE 2015 QUE REGLAMENTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SERÁN APLICABLES EN LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES Y A FALTA DE ÉSTAS, REGIRÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

#### REQUISITOS MINIMOS

| Secuencia     | Requisito   | Observaciones   |
|---------------|-------------|---|
| <b>ANEXOS</b> |             |   |
| Secuencia     | Descripción | Observaciones   |
| 1             | 110.000.000 | FUENTE:3-200-I007 RB-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL   |
| 2             | 110.000.000 | CONCEPTO:1082000052 Productos metálicos y paquetes de software.   |
| 3             | 110.000.000 | Meta No. 2 actividad 2.3 Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica de software y hardware ( Virtualización). |

#### ESTUDIO DE MERCADO

Se solicitaron propuestas económicas a Sonda, Red Computo, AdSum Soluciones Tecnológicas.

WILLIAM CASTRILLON CARDONA (E)

Firma del Responsable de la dependencia solicitante